



Comisión Federal de Electricidad

Av. Paseo de la Reforma Núm. 164, Col. Juárez, Ciudad de México C.P. 06600.
RFC: CSS160330CP7

CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS

Nombre y Domicilio

TERESA DE CABALLERO

ORTIGAS 48

COLINA DE LA PAZ

BOULEVARES, C.P. 53140

NAUCALPAN DE JUÁREZ, MEX.

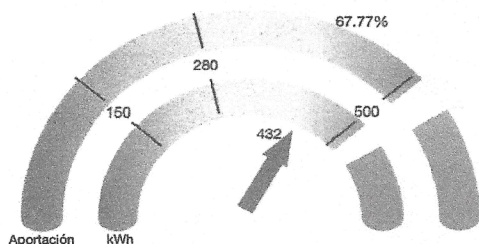
Cuenta	Uso	Tarifa	Hilos
10DL70A311011290	Doméstico	01	3

Medición de consumo				
Num. de Medidor	Lectura actual	Lectura anterior	Mult.	Consumo kWh
654BHJ	05101	04669	1	432

Apoyo gubernamental	
Costo de producción	\$2,076.05
Aportación Gubernamental	\$1,406.92

Gráfica de consumo en kWh

A mayor consumo de kWh menor Aportación Gubernamental.



La gráfica tiene dos indicadores, el de abajo es tu consumo de energía y el de arriba es el porcentaje de la aportación gubernamental aplicada a tu recibo



la página web

¡CUIDADO!
QUE NO TE SORPRENDAN

CFE NUNCA OFRECER DESCUENTOS EN EL PAGO DE TU RECIBO DE LUZ

CFENacional

@CFEmx

cfe.mx

Fecha, hora y lugar de impresión: 15 AGO 17 07:57:06 hrs. Av. De Los Alcañores s/n Col. Jardines De San Mateo Naucalpan Naucalpan De Juárez Edo. Mex. México C.P. 53100

Número de servicio: 571720601131
01 571720601131 170826 000000843 8



Cuenta: 10DL70A311011290 **Clave de envío: Repartir**

-125-
PORTE PAGADO
CARTAS
CA09-1597
AUTORIZADO POR SEPOMEX

Total a pagar del periodo facturado

\$843.00

(OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

Número de servicio

571 720 601 131

Fecha límite de pago

26 AGO 2017

Información importante

Corte a partir de 27 AGO 2017.

Su consumo de energía eléctrica está dentro del rango de consumo EXCEDENTE, que es mayor a 280 kWh bimestrales.

Período Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
06 JUN 17 AL 07 AGO 17	62	6.96	13.59

Facturación

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	150	0.793	118.95
Intermedio	130	0.956	124.28
Excedente	152	2.802	425.90
Suma	432		669.13

Importe de la facturación

Energía	669.13
IVA 16%	107.06
Fac. del Periodo	776.19
DAP	66.91
Diferencia por redondeo	0.77
Total	\$843.87

Total a pagar
\$843.00

(OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)